



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 345 / 2017

**Sesión Ordinaria N° 28 / 2017
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 28, de fecha 01 de Septiembre de 2017, bajo Acuerdo N° 345, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Se aprueba otorgar Subvención Especial al Club Deportivo y Cultural El Tigre de Zapallar, por la cantidad de \$3.000.000.- (tres millones de pesos).

En Zapallar, a 04 de Septiembre de 2017.

SEC / pjc.